

quinqueño al de cinco; siendo costumbre muy admitida entre ganaderos y gente de campo contar la edad por los años de yerbas en que los toros han pastado. El trapío, condiciones y demas circunstancias de los toros en la plaza véanse en las letras correspondientes.

TORRE (Juan José de la).—Notable banderillero hace ya noventa años, contemporáneo de los Romeros y Pepe Hillo. Tambien mató toros en diferentes plazas; tanto, que en 1790 estuvo ajustado en Madrid de media espada.

TORRECILLA.—Ha habido en Sevilla, por los años de 1832 en adelante, un banderillero muy notable, discípulo de aquella escuela, que tuvo dicho apellido, aunque otros le pronunciaban en plural. Ni sabemos su nombre, ni qué se hizo de él despues de marchar á Montevideo en 1836 con Manuel Domínguez.

TORRECUELLA (Marqués de).—Uno de los más distinguidos aficionados prácticos que en Andalucía se han conocido en la segunda mitad del presente siglo.

TORRES (D. Diego de).—Uno de los caballeros que durante el reinado de Cárlos II escribieron con más acierto, dando reglas para lidiar toros á caballo. Su libro no parece, aunque se dice era de los mejores, atendida la época.

TORRES *el Fraile* (Silvestre).—Lució bastante como banderillero y buen peon este sujeto, que no sabemos positivamente, aunque nos inclinamos á creerlo así, que es el llamado *el Fraile del Rastro* por fines del siglo anterior, y de quien habla Pepe Hillo en su *Tauromaquia*.

TORRES *el Pescadero* (Juan Antonio).—Por afición, más que por otra cosa, fué picador de toros, y cumplió bastante regularmente. Después de retirarse fundó, con otros inteligentes aficionados, en 1850, la brillante Sociedad taurómaca de Madrid llamada *del Jardinillo*.

TORRES *el Loro* (Francisco).—Banderillero de la cuadrilla de Francisco Arjona Herrera *Cúchares*, que cumplía y tenía buenos deseos.

TORRES *Chesin* (Francisco).—Natural de Madrid, en cuya parroquia de San Gines fué bautizado el año de 1838. Era uno de los mejorcitos banderilleros que se presentan en el redondel. Compuesto y fino en su arte, tomó bien las lecciones de Muñiz, y hubiera sido uno de los más buscados hoy, en que no abundan los buenos, si una grave enfermedad no le hubiese privado de la existencia el viénes 7 de Julio de 1872 á las seis de la tarde. Está enterrado, con su esposa, en el cementerio de la sacramental de San Justo y San Miguel, patio primero, sepultura número 410.

TORRES (Roque).—Fué un banderillero regular, sabiendo más que practicando, pero nunca tan fino como su hermano el *Chesin*. Dejó de ser torero para volver á su oficio de sastre; por cierto que una de las prendas que estrenó el desgraciado José Rodríguez *Pepete* el día de su muerte la había construido Roque, y la posee el distinguido aficionado D. José Carmona.

TORRES *Tragabalas* (Andrés).—Hace una veintena de años trabajó en Madrid este muchacho en clase de banderille-

ro con muy buena voluntad. Era ágil y quería ser algo, pero murió ántes de conquistarse un nombre.

TORRIJOS Pepin (José).—Es un regular banderillero y mejor puntillero que otros que trabajan más á menudo. Fresco y muy aprovechado, descuella entre sus compañeros de segundo órden.

TORRIJOS (Luis).—Picador de toros moderno, de pocas pretensiones y tambien de pocas facultades. Ha fallecido el pobre no hace mucho tiempo, y esto nos excusa hablar más de un torero de tan escasa significacion.

TORUNO.—Fué el primer toro que estrenó la plaza nueva de Madrid el 4 de Setiembre de 1874 en que se inauguró. Pertenece á la ganadería del excelentísimo señor duque de Veragua, vecino de esta corte, divisa encarnada y blanca, y era berrendo en negro, botinero, buen mozo y bien armado. Villaverde fué el primero que le echó la capa, el *Chuchi* el que puso la primera vara, Curro Calderon el que cayó al suelo en primer lugar, Mariano Anton clavó el primer par de banderillas, y Fuentes (*Bocanegra*) el que primero mató en dicha plaza. Lagartijo fué de los de á pié el que primero rodó por el suelo; y dicho toro fué por fin el primero que saltó la barrera.

TOTOBÍO.—Toro de la ganadería de D. José Gines, vecino de Santa Elena, provincia de Jaen, que fué corrido en la plaza de Valdepéñas el dia 15 de Junio de 1876. Era retinto, aldinero, bien armado y muy ligero; tanto, que saltó al tendido de sombra, donde causó mil destrozos; volvió á la plaza,

y segunda vez saltó al tendido, y de allí pasó á los palcos, rompiendo barandillas y asientos, y causando la alarma y pánico que pueden presumirse. Dicen que mató á un niño, hirió á dos dependientes de la autoridad, rompió muchos brazos y piernas, y causó muchas descalabraduras, habiendo sido sangradas más de doscientas personas.

TRAIDOR.—Un toro llamado así mató, hará unos doce años, en la plaza del Ronquillo, pueblo pequeño del partido de San Lúcas Mayor, en la provincia de Sevilla, al banderillero y matador sin alternativa Ricardo Osed *el Madrileño*, hermano de Agustin, de quien nos ocupamos en el lugar correspondiente. Ricardo fué valiente y atrevido, llegando á adquirir bastantes conocimientos cuando figuró en la cuadrilla de Manuel Carmona.

TRAJES.—Nunca han sido tan lujosos como ahora los usados por los toreros. Ignoramos si ántes de elevarse á arte la lidia se llevarían trajes especiales, aunque nos inclinamos á la negativa; pero desde que el toreo se regularizó, no cabe la menor duda de que todos los que en la lucha tomaban parte, tanto á pié como á caballo, gastaban traje á propósito para ella, que el tiempo y el gusto moderno han ido modificando. Las Maestranzas vistieron por su cuenta á los lidiadores que trabajaban en corridas por ellas dispuestas, regalándoles las principales prendas del traje, que consistía en chaquetilla de grana para los picadores, y justillos para los peones auxiliares. El célebre Romero, y luégo los demas espadas de su tiempo, usaron calzon y colete de ante, largo y ajustado, atacado

aquél por la espalda con trencilla, y el segundo á los costados con botones en su parte alta y baja, cinturon ancho de cuero con grande hebilla delante, mangas de terciopelo muy acolchadas, medias blancas y zapatos con hebilla. Despues, ya en tiempo posterior á Pepe Hillo, hemos visto que usaban calzon corto, chupilla y chaquetilla de un color, que con raras excepciones, era negro ó muy oscuro, con alamares ó guarnicion de seda negra, sombrero de tres picos, y para el paseo capote con mangas muy semejante á un gaban ancho. Más tarde, el famoso Curro Guillen, Sentimientos y otros, trocaron aquella sencilla vestimenta por más adornados trajes bordados de oro y plata sobre seda de colores, y sustituyeron la trenza de pelo, la cofia y la peineta, con la reducida coleta y modesta moña que hoy se usa. Es, pues, hoy el traje del torero de á pié compuesto de chaquetilla corta y airosa, recamada de oro y plata ó bordada de pasamanería sobre buena tela de seda de color, chaleco de tisú de plata ú oro y calzon corto, que en lenguaje bajo llaman *taleguilla*, de punto de seda, igual en color á la chaqueta, y bordado á los costados como la misma. Un ceñidor ó faja de gró, raso, crespon ó faya, de distinto color, rodea su cintura, á la cual baja desde el cuello estrecha pañoleta semejante á la faja, y completa el todo graciosa montera andaluza con madroños y caireles, toda negra, llevando al aire la pantorrilla, que cubre fina media de seda blanca con viso rosado ó azulado, y sujeto el pié con zapatilla negra de piel de cabra sin tacones. Los toreros de á caballo, ó sean picadores, usan de medio cuerpo abajo calzon y botin unidos de ante fuerte, que

cubre la mona ó armadura de hierro; y de cintura arriba chaleco de tisú de oro ó plata y chaquetilla como la de los de á pié, pero de terciopelo, bordada y abierta por el centro hasta media espalda y por bajo de los brazos, para ser ó estar suficientemente suelto en sus movimientos. Llevan coleta y moña, faja y pañoleta como los de á pié, y cubre su cabeza el sombrero redondo de castor que llaman castoreño. Se nos olvidaba decir que además de grandes espuelas, usa el picador zapatos muy gruesos con triples suelas, que á pesar de su espesor, más de una vez han sido taladradas por el asta del toro. El sombrero de tres picos, llamado de *medio queso*, en la gente de á pié no desapareció hasta el año de 1834, conservándose, sin embargo, como de etiqueta para las funciones reales.

TRAPÍO.—La lámina ó estampa que tiene el toro es la que determina el bueno ó mal trapío del mismo. Para que se le tenga y conozca como de buen trapío ha de ser de libras, de buen pelo, ó sea luciente, espeso, sentado, fino y limpio; las piernas, secas y nerviosas, como las articulaciones bien pronunciadas y movibles; la pezuña, pequeña, corta y redonda; los cuernos, fuertes, pequeños, bien colocados y negros ó muy oscuros; la cola, larga, espesa y fina; los ojos, negros y vivos, y las orejas, vellosas y movibles. El color del pelo, ó sea la pinta, importan poco; pero siempre presenta mejor lámina un toro oscuro ó berrendo que un ensabanado ó jabonero, en igualdad de circunstancias. Cada provincia, y aún cada casta, tiene un trapío particular, que los aficionados inteligentes distinguen perfectamente.

TRAPO.—Así se acostumbra á decir de la muleta ó capotes cuando se usan empapando en ellos á las reses en cualquiera de las suertes del toreo; pero es más comun llamar como va dicho á la muleta que á las capas.

TRASERO.—El par de rehiletos que va colocado más atras de la cruz del toro; sólo verle demuestra que el torero le ha puesto dejando pasar la cabeza. Tambien se llama trasera la estocada señalada en dicho sitio, y el puyazo del picador que, marcado en el mismo lugar, es más digno de censura que de alabanza.

TRANSFORMACION.—Se llama así la que es muy comun experimenten los toros en cada uno de los tres estados que tienen en plaza. Toro hay que se presenta noble y sencillo, y por el castigo ú otras causas se *transforma* y hace receloso y de sentido; otros salen blandos y se crecen luégo, y muchos que al principio son duros y pegajosos concluyen por huirse.

TRASTEAR.—Es lo que comunmente se llama capear, ó sea hacer con la capa diferentes suertes al toro, que se nombran verónicas, navarras, de frente por detras ó aragonesas, de farol, de tijerilla ó á lo chatre, entre dos, galleando ó recortando, de cada uno de cuyos modos nos ocupamos en el lugar correspondiente á dichas palabras. Nosotros, sin embargo de lo dicho, somos de opinion de que la palabra *trastear*, ó *trasteo*, está mejor aplicada que en los casos anteriores, cuando se trata del juego de muleta que el matador ejecuta para preparar el toro á la muerte, y no cuando el torero capea.

TREJO (D. Luis de).—Escribió durante el reinado de

Felipe IV un libro que fijaba diferentes reglas para alancear toros desde el caballo, titulándole *Obligaciones y duelo del toreo*. Fué sobrino del cardenal Trejo, y hombre valiente, que murió en desafío el 23 de Abril de 1641.

TRESPICOS.—Toro de la ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha, más nombrada como de Concha y Sierra (porque desde que este señor la poseyó ha ido aumentando cada vez más su crédito), que se lidió en Sevilla en el año de 1846 teniendo sólo cuatro años y pesando ya más de veinte arrobas. Despachó para la enfermería nueve picadores y un banderillero, mató diez caballos, únicos que salieron al redondel, y fué estoqueado por Juan Martín *la Santera*. Usa la ganadería divisa celeste y rosa.

TRIGO (José).—Excelente picador de toros en todos conceptos, y bravo como el que más. En cierta ocasión apostó con varios aficionados á que picaba con el regatón de la vara los toros de la más acreditada ganadería de Madrid, y sabido por el dueño, le escogió seis bichos magníficos. Esto no impidió que aquél cumpliera su promesa, á pesar de la amonestación de la autoridad. Era natural de Sevilla, y en su tiempo figuraba entre los primeros. Cuando á los diez y ocho años de edad empezó á torear, en Marchena una corrida y otra en Sevilla, le pagaron su trabajo en cuartos, ó sea en calderilla, y al verla, dijo: «Hoy tomo la moneda que me quieren dar; ántes de dos años habrán de darme lo que yo quiera exigir». Y así fué. Tan sobresaliente era su trabajo. Murió á los cincuenta y ocho años de edad.

TRIGO (José).—Hijo del anterior, y picador que empieza ahora con aplausos. No le hemos visto trabajar. Nació en el barrio de San Bernardo de Sevilla, siguió y concluyó con aprovechamiento una carrera científica, y cuando empezaba á reportarle utilidades, la ha dejado, abrazando la de picador. «De tal palo, tal astilla», dice el refran. El chico lleva en sus venas sangre torera, y segun hemos oido, promete no desdecir de la casta. Es más jóven que su hermano

TRIGO (Juan).—Guapo mozo, hijo del célebre José. Es un buen picador, sabe dónde y cuándo debe apretar, pero es adusto y poco complaciente con el público. Su padre sabía más *gramática*, y tenía más conocimiento del mundo. Nació en Madrid el 7 de Julio de 1844, viviendo sus padres en la calle de las Huertas; por lo cual está bautizado en la parroquia de San Sebastian, lo mismo que el célebre *Cúchares*. Hoy Juan Trigo forma en la primera fila de los mejores picadores: su escuela es fina y de más verdad que apariencia, y el brazo derecho, que es muy bueno, lleva poca ventaja al izquierdo.

TRIGO (Manuel).—Fué un regular matador de toros, de buena escuela y aplicado. Natural de Sevilla, aprendió el oficio de sombrerero, que dejó á los diez y seis años de edad, para dedicarse al arte de torear con decidida vocacion, y en el cual no fué muy bien recibido por sus paisanos, ignoramos por qué causa. En el año de 1838 entró á servir en el ejército como soldado procedente de la célebre quinta de Mendizábal, siendo licenciado en 1840, á la conclusion de la guerra, y en seguida se dedicó nuevamente á torear en plazas de segundo orden,

pasando más tarde á Portugal, hasta que en 1845 se presentó en la plaza de Madrid, donde se le calificó como el mejor de los medias cucharas, reconociendo en él que valía, había disposición, afición, deseo de lucir y que trabajaba con voluntad. Formó luégo cuadrilla, y trabajó en algunas plazas de España y Portugal, especialmente en los años de 1852 á 1854, con bastante aceptación, hasta que, hallándose gravemente herido en Sevilla, atravesado por un estoque, fuera de la plaza, le acometió el cólera-morbo, y falleció en el mes de Agosto de aquel año. Su padre, que no fué torero, murió también atravesado por un estoque, y su abuelo de un tiro que le disparó un guarda de campo. Era Trigo muy formal, y si bien no fué buen mozo, llevaba muy bien la ropa; y los trastos de matar, con aire y desenvoltura.

TROCAR.—Es lo mismo que cambiar. Se usa mucho al designar los terrenos, que se dicen «trocó el de fuera por el de dentro».

TROMPICAR.—Cuando el toro da con el hocico ó testuz al torero sin arrojarle al suelo, al tiempo de salir aquél de cualquiera de las suertes que haya ejecutado, se dice que sale *trompicado*. Así pues, el toro no trompica, hace trompicar.

TROYANO (José).—Picador de toros bastante conocido en la segunda mitad del siglo precedente. Trabajó con los Romeros, con Costilláres y con Pepe Hillo; pero cuando estaba en el pleno de sus facultades era en 1760.

TUERTO.—La tauromaquia tiene sus reglas para torear con seguridad los toros faltos de un ojo; y al hablar en el lu-

gar correspondiente á cada una de las suertes del modo de practicarla, indicamos cómo debe hacerse con los toros tuertos. Sin embargo, no está demas advertir aquí que éstos se ciñen mucho en todas las suertes por el lado del ojo sano, y se revuelven por el mismo con grande ahinco y celeridad. Son toros de plaza que los empresarios pueden reprochar ó comprar más baratos, pero los toreros no deben rechazarlos.

TURNO.—El que deben tener los lidiadores en el redondel ha de ser conservando siempre el lugar de antigüedad. Ha de colocar, pues, la primera vara el picador más moderno, y esperar en toda ocasion á que el antiguo ponga la suya para volver á tomar turno; sin perjuicio de que cuando quede alguno desmontado continúe solo el que esté á caballo picando al toro hasta que aquél monte de nuevo ó salga en su lugar un reserva, el cual alternará en la misma forma. Nunca debe tolerarse que dos picadores vayan á un tiempo al toro, porque ademas de significar esto poco compañerismo y falta de consideracion al público y de respeto á la Presidencia, contribuye á recelar las reses y á hacerlas huirse. Los banderilleros han de parear tambien, dejando al más moderno el primer par de rehiletos; pero es costumbre que si á los mismos banderilleros les toca clavar pares á otro toro de la misma corrida, empiece en éste el más antiguo. En muchas ocasiones sucede que un banderillero se *pasa* dos y más veces sin clavar los palos, y el otro está quieto esperando á que lo verifique; y aunque eso demuestra buena amistad, nosotros opinamos que no debe consentirse, pues no ha de estar el público impasible, observando

unas veces la poca pericia del lidiador, ó su escaso atrevimiento. Por eso creemos que cuando un banderillero se *pase* dos ó más veces, su compañero debe procurar aprovechar, si es posible, la situacion ó salida de la fiera para hincar los palos, sin esperar turno; lo cual no quita para continuarlo en la forma antedicha. Bueno que alguna vez se cedan las banderillas de mutua conformidad, si uno de ellos ha tenido la desgracia de clavarlas mal; pero esto ha de ser sin aburrir al público ni enseñar á la fiera, que suele aprender en este tercio de la lidia más de lo necesario para el siguiente. Para los matadores, el turno ha de ser por rigurosa antigüedad de alternativa; y vamos al punto que, no hallándose fijado en ningun reglamento, conviene tratarle con despacio. Es opinion general entre todos los aficionados que de inteligentes se precian, de que todo toro que el redondel pisa debe morir y salir arrastrado, sea blando ó huido, tome ó no tome varas; pero cuando hay alguno que al salir del chiquero se le ve cojo ó de tal manera inutilizado que con él es *imposible toda lidia*, y el Presidente manda retirarle á los corrales, en este rarísimo caso es nuestra opinion que no debe pasar turno para el espada, á pesar de que hemos visto lo contrario en várias ocasiones. Se dirá que estando designados ya desde la hora del apartado los toros que á cada espada corresponden, se altera el órden, y sus distintas condiciones pueden influir, cuando ménos, á que un espada se desgracie en toro que no era suyo, sin tener en cuenta que tal vez por la misma razon puede lograr ser aplaudido si la fiera es noble. Lo hemos dicho várias veces en

el curso de esta obra: el matador que se tenga en algo no debe pensar en otra cosa que en matar con arreglo al arte cuantos toros salgan por las puertas del chiquero, sean las que quieran sus condiciones y sin atender preferencias ni mirar preocupaciones; que el que piensa que tal ó cuál toro es mejor para la muerte y se azara porque aquél es grande, cornalon ó de sentido, tiene poco conocimiento de su profesion y no le sobra valor. Además de que soltándose otro toro en equivalencia del retirado, claro es que como suceso imprevisto, no estaba destinado de antemano á determinado espada el nuevamente echado al circo. No es lo mismo cuando la fiera se inutiliza en el rondel, porque habiendo tenido *poca ó mucha lidia* y trabajado con ella, debe pasar turno para el espada y para los banderilleros que con la misma han bregado, como pasa cuando le echan perros. Por último, es obligacion del primer espada rematar la fiera que haya inutilizado á otro matador, continuando en los demas el turno ordinario que al principio hemos expuesto; y esto se entiende, aunque el matador inutilizado sea media espada ó sobresaliente, que por serlo no tienen alternativa.

U

UCEDA (Leon).—Jóven principiante de quien poco se puede decir todavía. Tiene fama de valiente; pero no todos los que son guapos con los hombres lo son con los toros.

UCETA (Juan).—Picador de segunda fila, que trabajó en Madrid por los años de 1850 en adelante. Tenía poco poder.

UCETA *Colita* (Matías).—No sabemos si este picador principiante es hijo del que lo fué, llamado Juan. Creemos que no; y en lo poco que le hemos visto trabajar, tanto en Madrid como en provincias, hemos formado idea de que le falta mucho que aprender; pero que si quiere, puede. Es buen jinete, y esto vale mucho.

ULLOA *Tragabuches* (José).—Heredó de su padre el apodo. Era gitano, y fué discípulo del gran Pedro Romero, que advirtió en él disposiciones muy especiales para la lidia. A los veinte años entró á formar parte como banderillero de las cuadrillas de José y de Gaspar Romero, y á poco tiempo tomó de este último la alternativa como espada en el año de 1802. Era un buen mozo, muy valiente y práctico en la escuela que desde principios aprendió; y cuando el infeliz Gaspar murió desgraciadamente en la plaza de Salamanca, él, que era su segundo, concluyó la lidia en lugar de aquél. Como casi todos los gitanos, tenía afición á la trata de compras y ventas de géneros, dedicándose algo al contrabando, especialmente en las épocas en que no toreaba; y cuando llamado á trabajar en Málaga por su compañero *Panchon*, el año de 1814, descubrió casualmente ciertos amores de su mujer, célebre *cantaora*, con *Pepe el Listillo*, acólito de una parroquia, él los concluyó degollando al último y arrojando á aquélla por el balcon á la calle, donde quedó estrellada. Desde entónces no volvió jamás á saberse el paradero de Ulloa, suponiéndose con algun funda-

mento que formó parte de la célebre cuadrilla de bandoleros llamada *Los Niños de Écija*, que desde el año de 1815 tantos crímenes cometió en Andalucía; pero esta es cosa que no ha podido comprobarse.

UNCETA (Manuel).—Picador de bastantes condiciones para serlo bueno, que se ha dado á conocer ventajosamente en 1876. El tiempo dirá lo que es.

UREÑA (Marcelo).—Banderillero mediano que ha trabajado en varias plazas, hasta que en 1868 se retiró del toreo. Hombre muy compuestito y formal, ha sido consecuente en sus compromisos y apreciado por su trato particular.

UREÑA (Marqués de).—En Cádiz han conocido los amantes del toreo á este distinguido y práctico aficionado, aún no hace muchos años.

URQUÍA (Serafín).—Natural de Yepes, provincia de Toledo, donde nació en el año de 1832. Era un picador de buena presencia, que ajustado en 1873 para torear en la Habana, tuvo la desgracia de fallecer en esta ciudad, á consecuencia del vómito, el día 5 de Octubre del mismo año. El jefe de la cuadrilla era Angel Fernández (*Valdemoro*).

USA *el Galleguito* (José).—Era natural de Madrid, muy entendido torero y aprovechado banderillero, que primero con Móntes y luégo con Cúchares demostró que valía mucho. Su oportunidad con el capote era notable. Tenía las marrullerías que la experiencia da á los viejos.

USA *el Pandito* (Felipe).—Fué un regular banderillero, pundonoroso y procurando siempre cumplir bien. Era natural

de Madrid y hermano del notable torero de su apellido, conocido por el *Galleguito*. Se retiró á tiempo, dedicándose al comercio de carnes.

UTRERO.—Es el becerro cuya edad no llega á tres años y medio. (Véase TORO.)

V

VACIARSE.—Significa tambien vaciar el dar salida con la muleta á los toros. (Véase ESCUPIRSE.)

VAL (Demetrio del).—Torero principiante, banderillero en novilladas de la plaza de Madrid, y de toros de respeto cuando se ofrece; quiere y no puede, porque no se pára; ni reflexiona que el correr no es ligereza, ni el ser atrevido es tener valor. Verémos lo que da de sí.

VALDEMORO (Angel Fernández).—De este matador de toros nos hemos ocupado ya en el lugar correspondiente; pero la circunstancia de ser más conocido en el toreo por su apodo que por su apellido nos hace colocarle aquí y ampliar algun tanto las noticias que respecto de él dimos en la página 230. Nació en la villa de Valdemoro, partido de Getafe, junto á Madrid, el dia 1.º de Marzo de 1840. Sus padres, Juan Anacleto Fernández y Antonia Severa Pérez, labradores en dicha villa, dedicaron á su hijo al oficio de carpintero; pero desde la edad de diez y seis años ya empezó éste á correr novillos en cuantos pueblos inmediatos podía, y á los veintiuno abandonó

completamente el martillo y el escoplo por el capote y las banderillas. Desde el principio se advirtió en él mejor disposición para matador que para banderillero, porque con el trapo en las manos paraba mucho; así que después de unos cuantos años, en el de 1871, marchó en clase de matador al Perú, toreando veinte corridas en Lima con gran aplauso, y al volver á España tomó la alternativa en Madrid el 13 de Octubre de 1872, que le dieron Cayetano Sanz y Salvador Sánchez. Desde entonces su suerte ha sido variada, sufriendo muchas cornadas, sin que su valor se haya amenguado, y alternando en plazas de primer nombre, en el puesto que por su categoría le corresponde, con todos los espadas conocidos en su época; pero donde ha obtenido ovaciones que á cualquier artista satisfacen, ha sido en la Habana, en cuya plaza el año 1873 fué obsequiado con un beneficio, alhajas y dádivas de valor; y ántes, en 1871, en Lima, le premiaron con la medalla de oro, creada en aquella ciudad para recompensar el mérito y los conocimientos en el arte, que demostró especialmente en la corrida de 20 de Agosto. Hay muchos espadas que suenan más y valen ménos.

VALDES (Angel).—Peruano, natural de Lima, que con gente de aquel país ha formado cuadrilla de toreros, y lidia y mata toros á estilo de España como buenamente puede. Es bravo y temerón, según dicen, fresco y parado; pero tiene poco conocimiento del arte.

VALDIVIESO (Ambrosio).—Fué banderillero del célebre Costilláres, y después matador, al mismo tiempo que su com-

pañero José Delgado (*Hillo*), si bien éste tomó antes que aquél la alternativa.

VALENCIA (D. Juan de).—Segun dicen varios autores, escribió un libro acerca «del modo de alancear toros desde el caballo» con notable inteligencia, titulándole *Advertencias para torear*.

VALERO (Plácido).—Banderillero zaragozano de pocos conocimientos; que empezaba por el año de 1856, y no sabemos que adelantase gran cosa.

VALERO *el Papelero* (Antonio).—Hace pocos años vimos trabajar á este banderillero en Barcelona, y no nos pareció mal. Algo precipitado al entrar, se corregía mejorando el terreno y cuarteando bien; parecía aprovechadito; pero en una corrida, y no completa (porque un toro le alcanzó al saltar la barrera y le lanzó violentamente contra la pared del tendido, imposibilitándole continuar la lidia), no puede formarse juicio.

VALOR.—La primera de las cualidades que debe tener el torero, y sin la cual no podrá nunca ser diestro. Entiéndase valor prudente, no temerario, que permita ver cerca al toro con sangre fría.

VALLECRUZ (Salvador).—Principia ahora el arte de Pepe Hillo. No se presenta mal; se ve en él voluntad, y no carece de facultades. Lo demas ya vendrá con el tiempo.

VAN-HALEN.—Este distinguido artista ha pintado alguna vez bocetos y cuadros de tauromaquia con mucha verdad y con el admirable colorido que se observa en todas sus producciones.

VAQUEROS.—Hombres encargados de cuidar las ganaderías en el campo, que por lo mismo y por no perder de vista á las reses son grandes conocedores de las cualidades ó condiciones de ellas. Generalmente son buenos picadores á caballo y buenos capas á pié; saben mancornar una res, y tienen tal tino en la honda y en la mano, que rara es la vez que no aciertan á dar en las astas con una piedra á los animales que quieren ahuyentar de paraje determinado. De esta clase han salido notables picadores de plaza.

VARA.—Véase **GARROCHA.**

VAREA (Martin).—Hace más de quince años que era este mozo banderillero, y en tanto tiempo como va pasado no ha conseguido que su nombre suene. Esto da idea de su mérito. Sin embargo, hay quien asegura que se cortó la coleta hace años; y si es verdad, hizo bien.

VARELA Y ULLOA (D. Federico).—Caballero en plaza que rejoneó toros en las funciones reales celebradas en Madrid en 1846 cuando las bodas de Doña Isabel II y su hermana Doña Luisa Fernanda. Fué apadrinado por la grandeza en 16 de Octubre, ó sea en la funcion de corte.

VARETAZO.—La contusion ó golpe, no herida, que causa el toro con la pala, ó sea el grueso del asta, en el cuerpo del diestro.

VARGAS (Felipe).—Banderillero en la cuadrilla de Pepe Hillo á fines del pasado siglo. No ha llegado á nosotros noticia alguna acerca de su mérito, y suponemos sea el mismo que otros llaman Fernando Vargas.

VARGAS (Sebastian de).—Este banderillero, de la cuadrilla de Pepe Hillo á fines del siglo anterior, conocido con el sobrenombre de *el Flamenco*, creemos fué hermano de Felipe. Pareaba diestramente de ambos lados, lo cual no era entónces muy comun, y áun ahora son pocos los que lo hacen bien.

VARGAS (Francisco).—Es natural de Alcalá de Guadaíra, y aunque no mucho, ha trabajado en tanda en algunas capitales de Andalucía. Nosotros no le hemos visto picar.

VARILARGUEROS.—Así se empezó á llamar en el siglo anterior á los picadores de vara larga ó garrocha de detener que hoy tenemos á caballo en todas las plazas. Todavía se conserva ese nombre, aunque no se use tanto como ántes.

VARO (Sebastian).—Hasta nuestros dias ha llegado la fama del gran picador de toros, perteneciente á la notable cuadrilla de Costilláres, que era la admiracion del público en el último tercio del siglo anterior.

VAZ *Caixinhas* (Francisco).—Torero portugues de algun renombre en su país. Ha tomado parte en la lidia, acompañando casi siempre á las mejores celebridades, y esto nos hace creer que tiene indisputable mérito.

VAZQUEZ (Alejandro).—Notable torero á mediados del siglo pasado, que tenía fama de ser uno de los mejores banderilleros de su época. Casi siempre trabajaba con los Palomos.

VAZQUEZ Y GONZALEZ *Muselina* (José).—Banderillero malagueño que no se distinguía mucho por su inteligencia. Se cuenta de él que, habiendo tenido que emigrar á Inglaterra en 1823 porque en 1820 se puso al frente de la gente

del barrio del Perchel, secundando el grito que dió Riego en Cabezas de San Juan, acudió á inscribirse en las listas de expatriados á quienes el gobierno inglés socorría, segun sus clases y categorías, y preguntándole en qué seccion se le incluía, contestó sin titubear: «Pues como literato». «Bien,—le dijeron,—firme usted aquí»; y replicó, mirando á todos: «¿Es preciso saber escribir para ser literato?»

VAZQUEZ (Domingo).—Veterano banderillero en la cuadrilla de Cayetano Sanz, á quien ha guardado siempre una cariñosa consecuencia. Sin monadas ni pantomimas ha colocado bien sus pares y ha sido oportuno con la capa; pero sabe más de lo que ha hecho. Hoy está retirado y dedicado á la industria comercial.

VAZQUEZ *Parreta* (José).—Fué un matador á quien querían mucho en su pueblo natal (Valencia), en cuya plaza sufrió ántes de 1847 algunas cogidas. Era bravo y ligero, supliendo en parte con estas cualidades su falta de conocimientos en el arte. No llegó á tomar alternativa.

VEGA (Manuel de la).—Peon banderillero de la cuadrilla de Costilláres á fines del último siglo. Sonaba mucho su nombre como entendido.

VEGA *el Chato* (Joaquin).—Dicen los que le vieron hace años, que tenía buena facha, y que el espada *Cúchares* le llevó consigo alguna vez á torear como banderillero. A nosotros no nos ha parecido nunca tan bien puesto; pero ha tapado su boquete regularmente, y todavía puede, que no es viejo ni mucho ménos.

VELADA.—No sabemos el nombre de este caballero español, que, según refieren varios autores, era muy diestro en rejonear y alancear toros. Tampoco nos consta con exactitud la fecha en que lo hiciera; pero nos inclinamos á creer lo fué durante el reinado de Felipe IV.

VELAS.—Dícese veleta al toro alto de cuerna, como describimos ó hemos explicado en el lugar correspondiente; y por lo mismo llámase sin duda *velas* á las astas por los revisteros y gente del arte, cuando son demasiado largas y altas. No estará bien aplicada la voz si el toro es gacho ó cornivuelto, porque el nombre es para las más rectas y enderezadas.

VELAZQUEZ Y SANCHEZ (D. José).—Elegante escritor andaluz que ha publicado últimamente una lujosa edición de su obra *Anales del toreo*, impresa en Sevilla por los señores Hijos de Fe, digna de figurar por todos conceptos entre las mejores de su clase.

VELAZQUEZ MOLINA (Miguel).—Era un picador muy compuesto y con mucho partido en Madrid en la época posterior á la muerte de José Delgado. Trabajó con el espada Agustín Aroca.

VELETO.—Toro de la ganadería de D. Diego Barquero, vecino de Sevilla, divisa blanca y negra, que en 1850 obtuvo en Madrid, dada por un Jurado, la calificación de más sobresaliente entre otros de ganaderías también andaluzas que se lidiaron en competencia.—Llámase también veleta al toro cuyas astas son prolongadas y altas, como decimos en la palabra CORNIVELETO.

VELEZ CALDEIRA (Antonio).—Hemos oído hablar ventajosamente de este torero portugués como gran conocedor de la lidia que conviene á cada una de las reses.

VELO (Antonio).—Fué un banderillero regular con muchas facultades, y luégo un matador de toros ménos que regular. ¡Cuánto ha perjudicado á muchos toreros querer subir ántes de tiempo! Trabajó con el célebre Cúchares de media espada, y no desdecía notablemente del aventajado Lillo y otras celebridades de la época.

VENEZUELA (D. Lope).—Hace más de dos siglos que escribió acerca de la lidia de toros á caballo, criticando á los caballeros que no se dedicaban con empeño á estudiar y aprender las reglas de torear que ya estaban publicadas por entónces, y á los que, sabiéndolas y habiéndolas puesto en práctica, las habían olvidado.

VENLLIURE (D. Mariano).—Tiene catorce años de edad y es ya un verdadero y notable artista, cuyas obras llevan en sí el sello del genio y del estudio. Sus preciosos grupos «la caída del picador», «la cogida de Frascuelo en 1877», y «el pase de pecho», bastan por sí solos para crear una reputación; y mucho nos equivocamos si, andando el tiempo, no vemos á este precoz artista figurar entre los mejores escultores de la época.

VENTOSA *Sigüenza* (Fernando).—Hace poco ha empezado á torear, pero no se le ve tímido ni mucho ménos. Corre bien los toros, aunque mete mal los brazos. De esto último puede corregirse con el tiempo; de lo otro sería más difícil,

porque el que por derecho no corre desde un principio, ó estorba con la capa en el redondel, nunca será buen torero.

VERAGUA (Duque de).—En el segundo tercio del presente siglo, nadie que haya sido aficionado á toros ha dejado de conocer á D. Pedro Colon, vecino de Madrid, como el mejor de los ganaderos de reses bravas, como uno de los más inteligentes en el toreo y en cuanto á este arte hace relacion, y uno de los más prácticos tambien en la lidia, especialmente á caballo. Su heredero, el actual señor duque, es tambien aficionado entendido.

VERDE *Tato* (Antonio).—Este novel matador no tiene del célebre *Tato* mas que el nombre y el apodo. Su apellido dice lo que la zorra dijo á las uvas; y aunque es trabajador y procura quedar bien, es seguro que no llegará, ni con mucho, adonde llegó Antonio Sánchez.

VERDE (Luis).—Poco puede decirse de este banderillero que ahora empieza y es hermano del anterior. Se *apaña* bien y demuestra aficion.

VERDUGO ó AVERDUGADO.—Se llama al pelo ó pinta del toro que sobre un color dado, como negro, cárdeno ó retinto, tiene líneas coloradas más oscuras verticales ó trasversales. La mayor parte de los toros de esta pinta son de ganaderías portuguesas.

VERDUGUILLO.—Espada ó estoque más largo que éstos, comunmente usados por los matadores de toros. Son de la misma forma, algo más estrechos de hoja, y de unos ochenta y cinco centímetros de largo, y con ellos pocas veces des-

cabellan las reses, porque así como para las primeras estocadas suelen los matadores usar la espada fuerte y pesada, que es más comun, para descabellar usan otra más corta y ancha, sin que esto sea negar que indistintamente aprovechan la que mejor les parece. (Véase ESTOQUE.)

VER LLEGAR.—Dícese cuando el torero fija su vista en la del toro, observa el momento en que éste arremete y da la cabezada, para librarse de ella oportunamente y ejecutar la suerte en corto y con limpieza. El que no se pare tranquilo y sereno para ver llegar al toro, no puede ser buen torero.

VERÓNICA.—Cuando el toro está en suerte, ó lo que es lo mismo, se encuentra paralelo á las tablas y á una distancia de ellas de más de cuatro metros, se dice que están divididos por igual los terrenos. Entónces se coloca tambien el torero en suerte, es decir, frente al animal, y preparado con el capote, abre éste á poca distancia, tomando sólo alguna más si el toro tiene muchos piés, le llama al extenderle, y si preciso fuere, acercándose más, le deja venir, sin mover los piés. Cuando llega á jurisdiccion, carga el torero la suerte, y como inclina ó guía la capa á derecha ó izquierda, sale la res despues de dar la cabezada, debiendo quedar derecha al revolverse para repetir la suerte, que, como hemos indicado, se llama *verónica*, ó sea de frente, y el diestro, girando un poco, dando cara á la fiera. A los toros revoltosos debe dárselos salida larga, lo cual se consigue alzando más los brazos; y aunque Móntes aconseja que tambien se den tres ó cuatro pases de espalda, ¹⁰ no los conceptuamos indispensables si el diestro sabe lo que

trae entre manos y no se embarulla, porque él mismo, el célebre *Capita* y el más aventajado de los discípulos de éste, que aún vive y torea, han hecho con la capa sin moverse tales prodigios, que lo mismo á los toros revoltosos que á los demas de cualquier condicion les han cortado las patas, los han rendido y los han *parado*, que es en nuestro concepto el fin principal para que se les capea. A los que se ciñen, á los que ganan terreno, á los bravucones y á los abantos se les capea á la *verónica*, empapándolos mucho en el engaño, y cuidando, lo mismo que con los demas, de no sacarle ni descubrirse hasta que dan la cabezada. Si esto es preciso con todos, lo es más con los de sentido, á los que aconsejamos no se capee; y si alguna vez se hace, se prepare bien el diestro á cambiar rápidamente los terrenos en caso de apuro, teniendo á su espalda, á distancia proporcionada, otro torero que pueda acudir en su auxilio. Lo mismo decimos respecto de los burri ciegos y tuertos, que aunque pueden capearse observando las reglas que para pasarlos de muleta hemos dado, deslucen completamente á cualquier torero, y tal vez no se consigue el objeto de *pararlos*, que debe ser el principal del capeo. El torero que vea llegar bien los toros y tenga valor sereno, ó sea sangre fria, tiene mucho adelantado para ser notabilidad en capear, porque parará los piés, y jugará los brazos de manera que al dar salida á la fiera la recogerá, digámoslo así, con los vuelos de la capa, y la obligará á tomar la suerte cuantas veces quiera, hasta rendirla. Sin saber capear á la *verónica*, que no intente ninguno los demas modos que hay de practicar el

capeo, porque es imposible lo hagan ni medianamente; y tengan presente las reglas que para ésta dió Pepe Hillo: «Situarse en línea recta al toro; proporcionar la más precisa distancia con respecto á la agilidad y entereza que se note en él; no mover el cuerpo ni piés ántes del tiempo prevenido; procurar que la res quede de cuadrado en el remate de cada suerte para emprender la siguiente». No debe capearse á los toros faltos de piernas, por la misma razon de que no debe recortárseles.

VIAJE.—Se llama, no precisamente á la carrera que lleven el torero ó el toro en el redondel cuando corren, sino á la ruta ó direccion que desde que arrancan parece van á seguir; y por eso se dice muchas veces «cambió de viaje» cuando no siguen el mismo camino al principio indicado.

VICTORINO (Antonio).—Pegador portugues de gran fuerza y agilidad, que se distingue muy especialmente en las pegas de frente ó cara.

VIDAURRE (Javiera).—Natural de Navarra. Picadora y banderillera de novillos, sin más arte ni conocimiento que su bravura salvaje. Toreó, haciendo que ponía banderillas en la silla quebrando, en la última corrida que en 16 de Agosto de 1874 se dió en la derribada plaza de la Puerta de Alcalá.

VIDRE (José).—Matador de toros de segundo orden que á mediados del presente siglo trabajaba en provincias con alguna aceptación. No le vimos; y como no nos han dado noticias de su mérito, nos abstenemos de juzgarle.

VILCHES *el Lilli* (Francisco).—Matador granadino que en un principio hizo concebir grandes esperanzas á sus paisa-

nos, pero que se quedó más atras de lo que ellos y él mismo quisieran. Es de mediados de este siglo su época, y creemos no llegó á tomar alternativa.

VILLAFRANCA (Marqués de).—El que poseía este título á mediados del siglo XV tenía fama de gran lidiador de toros, y rejoneó muchas veces en la Plaza Mayor de Madrid y en otras.

VILLALBA (Conde de).—Refiere la historia que D. Bernardino de Ayala, noble de los primeros, era en su tiempo uno de los más distinguidos caballeros en torneos, cañas y lidias de toros. Como oficial de las tropas españolas, hizo prodigios de valor en la célebre batalla de Rocroy, donde fué mortalmente herido.

VILLALVILLA (N.).—Fué un mata-toros que estaba encargado de despachar los que luchaban con los pegadores portugueses en 1853, cuando éstos se presentaron en la plaza de Madrid. Como banderillero, cubría bien su puesto. No recordamos su nombre.

VILLAMEDIANA (Conde de).—El gran caballero de la corte de Felipe IV, D. Juan de Társis, puso rejoncillos á caballo en la Plaza Mayor de Madrid una vez en que se festejaban los dias de aquel rey. Así lo dice el señor duque de Rivas en uno de sus mejores romances. Murió asesinado, como todos saben, muy cerca de las gradas del convento de San Felipe el Real.

VILLAMOR.—Sentimos ignorar el nombre de este caballero y época en que se distinguió rejoneando toros, aunque,

segun el escritor Sicilia, debió ser durante el primer tercio del siglo XVIII.

VILLASECA (Marqués de).—En la segunda mitad del presente siglo era en Madrid proverbial la afición de este caballero á la lidia de toros, y organizó una cuadrilla de amigos de la nobleza que en la plaza de Aranjuez dió una corrida en honor de la reina Doña Isabel II, á que asistió lo mejor de la corte, y que dejó gratisimos recuerdos entre los aficionados.

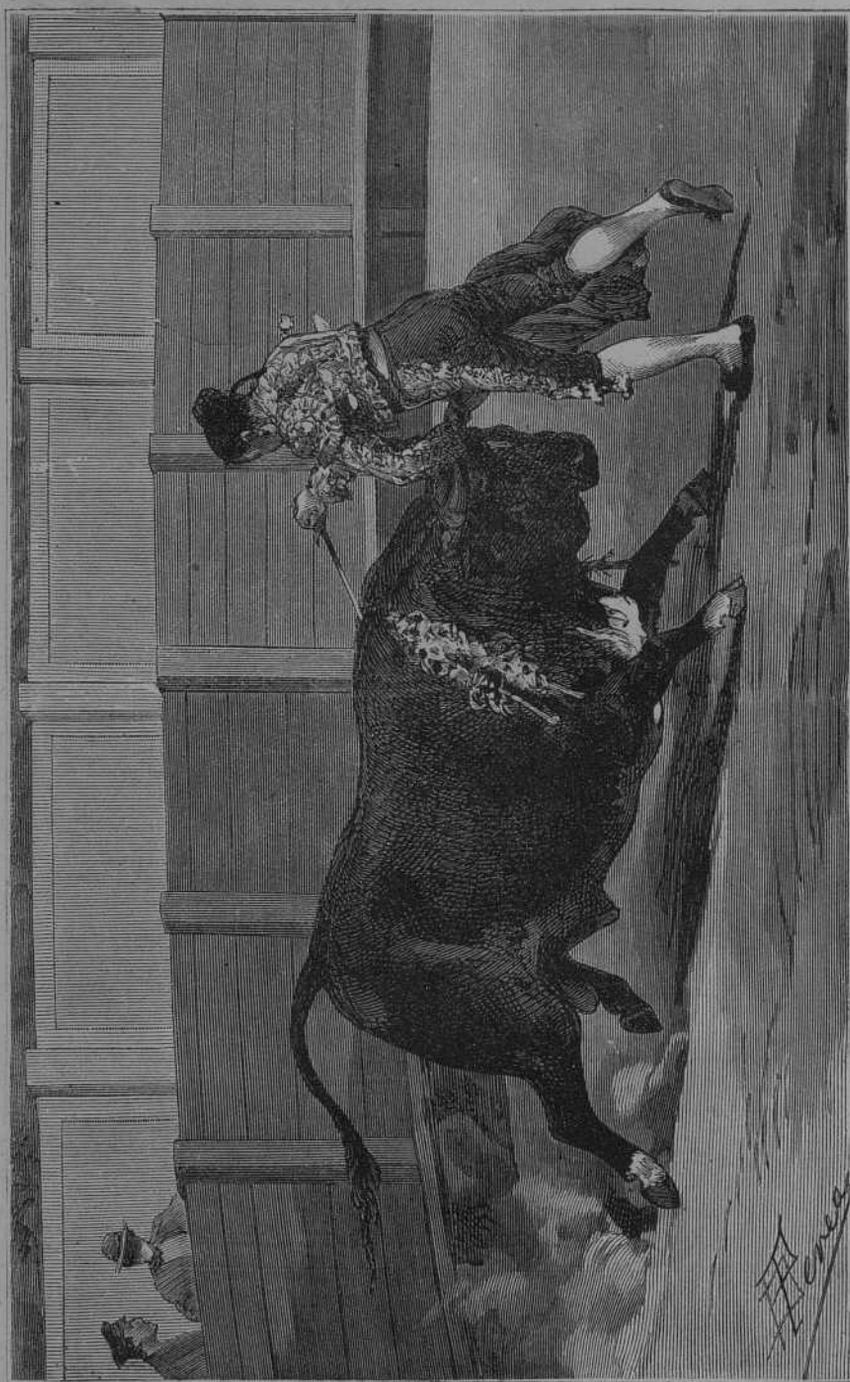
VILLEGAS (Sebastian).—Banderillero andaluz que trabaja ordinariamente en su tierra, segun hemos oido, con bastante aceptación.

VIMIOSO.—Célebre maestro de tauromaquia en Portugal, hará próximamente cuarenta años. Uno de sus mejores discípulos fué FREDERICO AUGUSTO PEREIRA NUÑES, natural de Pernes, cuyo retrato va al frente de la voz PEGADORES, porque lo ha sido sobresaliente, luégo farpeador, capinha y banderillero. Tiene éste ya cincuenta y siete años; desde los catorce se dedicó á la lidia, dejando de torear en 1865, á consecuencia de una gran cogida que puso en peligro su existencia; y miétras su curacion, todas las clases de la sociedad, incluso el rey, acudieron á saber el estado del enfermo. Le incluimos en este lugar porque no recibimos á tiempo los apuntes antedichos, y porque no es posible separar al maestro del discípulo que tanto enalteció su nombre.

VINATERO.—Toro de la famosa ganadería de D. Antonio Hernández, vecino de Madrid, lidiado en Valencia el 23 de Julio de 1876. Fué conducido encajonado por el ferro-carril,

y al sacarle del tren rompió el cajon, salió de él, entró en la estacion, mató un caballo, estropeó otro, revolcó á varios paisanos, hirió á uno, y no causó más desgracias porque, hallándose cerca el matador de toros Antonio Carmona *el Gordito*, acudió en seguida, y con el chaquet que llevaba puesto, quitándosele y colocándole en un baston, le dió algunos pases y recortes, con los que consiguió entretener el tiempo hasta que llegaron los cabestros y vaqueros. Era el animal buen mozo, corniapretado, de libras, y muy bravo, y en la lidia tomó catorce varas en regla y mató seis caballos, llevó tres pares de rehiletos, y le mató el Gordito de un gran volapié.

VOLAPIÉ ó VUELAPIÉ.—Es una de las mejores suertes de matar toros, indispensable y necesaria cuando las reses, rendidas y sin patas por el mucho castigo que han tenido, se aploman y carecen del poder preciso para embestir. Su autor, el célebre Joaquin Rodríguez (a) *Costillares*, la inventó por los años de 1770 á 80, y de ella se han derivado todas las que hoy conocemos con distintos nombres y que tienen su fundamento en el arranque del torero al toro. Su ejecucion en sí es sencilla, pues se reduce á armarse el espada muy en corto, arrancar lo más derecho posible, ó sea cuarteando muy poco, y al llegar á la cabeza, bajar la muleta tocando el hocico del toro con ella; entónces, cuando humilla, se descubre naturalmente y se le mete el estoque, saliendo el matador por piés. Pero hay que tener presentes várias reglas, que son precisas para que la suerte pueda consumarse bien, y á fin de evitar desgracias. Es la primera, que el toro ha de estar completa-



Suerte que intentada á relapié resulta «á un tiempo.»

mente aplomado y sin piernas; porque si sale al matador, como éste se arroja ó tira muy en corto y no le queda tiempo ni terreno para cambiarse, la cogida es inminente, á no ser que *viendo llegar*, y por haber arrancado más léjos de lo regular, resulte la estocada *á un tiempo*, como ahora se dice. Es la segunda, que el animal tenga los cuatro piés iguales, porque si no, indica que no está completamente aplomado, que tiene ya hecho el punto de apoyo para arrancar, y que adelantado ya en un paso, le es fácil á poco esfuerzo partir. Conviene además atender á la vista del animal y estudiar los movimientos y arranques que haya hecho ántes al ser pasado de muleta, sin olvidar lo que tenemos dicho respecto de las querencias, y si se tapa al acercársele.

VOLUNTARIO.—Se llama así al toro que acude á todas las suertes, y especialmente á las de vara, sin necesidad de que se le obligue. Importa poco para que tenga este nombre, que sea más ó menos bravo, codicioso, de poder, etc., porque muy bien puede ser voluntario con ó sin dichas condiciones.

Y

YAGÜE (Juan de).—Afirma este escritor de principios del siglo XVIII que en las plazas se mataba á los toros desde los tableros con garrochas ó lanzas cuando no había caballeros que lo verificasen en regla. Siendo esto así, no tiene nada de

particular que al espectáculo se le llamase bárbaro; pero ¿se parece en algo al que hoy tenemos? Conteste por nosotros el más tenaz opositor á nuestras fiestas de toros, y con gusto nos sometemos á su voto sin réplica de ninguna clase.

YUST (Juan).—Este notable y distinguido matador de toros nació en Sevilla en 1807, y desde pequeño demostró tener grande aficion á la lidia, asistiendo frecuentemente al Matadero y tomando algunas lecciones de su tío el espada Luis Rodríguez, que ántes fué banderillero de los diestros Leon y el Sombrerero. Era alto y fornido, con unos músculos de acero, ligero en demasía, airoso y arrogante sin presuncion. Cuando ya sabía algo del arte, siquiera fuese imperfectamente, Juan Leon le admitió en su cuadrilla, donde hizo progresos notables, en términos de que, como es costumbre en diferentes plazas de segundo orden, mató algun toro que su maestro le cedió, con vária fortuna; pero comprendiendo él que su aprendizaje había de ser mucho más sólido y rápido en la Escuela oficial de Sevilla, se retiró por entónces de la lidia en las plazas y se matriculó como alumno del gran Pedro Romero. Allí estuvo dos temporadas, adelantando cada vez más, pero sin poder corregir por completo el gravísimo defecto de mover mucho los piés. Trabajó de segundo espada con su tío Rodríguez y con Leon en los años de 1832 al 35, y en este último ya se decidió á trabajar sin dependencia de nadie, consiguiendo ser aplaudido en muchas plazas de Andalucía y luégo en Madrid, «donde los aficionados son más inteligentes que los del resto de España», en los años de 1841 y 1842, hasta que

en 5 de Setiembre de este último falleció en pocas horas de resultas de un violento cólico. Su muerte fué muy sentida entre los verdaderos inteligentes, que sólo en M^{on}tes reconocían entónces un torero que, siguiendo la verdadera escuela del arte, recibiese toros; y como vieron que Yust, léjos ya de saltar y brincar para arrancar efectos, se paraba perfilándose, y hasta donde le era posible practicaba la suprema suerte, segun la escuela de Ronda, «acompasada, serena y arrogante», temieron que al faltar él, desapareciese del coso tan principal y notable suerte. Por fortuna vino en seguida Redondo á reanimar la esperanza de los aficionados, y á ejecutar, como nadie lo ha hecho ántes ni despues, con gracia, precision y desenvoltura, toda clase de juegos con las fieras, ateniéndose estrictamente á las reglas del arte.

YUST (Juan).—Hijo del matador de toros del mismo nombre. Fué un banderillero notable en las cuadrillas de *Pepete*, *Gordito* y *Lagartijo* sucesivamente, habiendo alguna vez servido de media espada ó sobresaliente. Nació en Sevilla el año de 1836, y murió en Córdoba de enfermedad pertinaz el lunes 16 de Febrero de 1874, dejando mujer é hijos, á quienes favoreció generosamente *Lagartijo*, despues de costear todos los gastos ocasionados por la defuncion. Pareaba perfectamente y castigando, sabía su obligacion y era valiente sin exagerados alardes. Todos los que le conocieron recuerdan los pares de castigo, y los que, aprovechando al relance, como ahora se dice, ponía con notable frescura, y la facilidad con que saltaba la barrera, poniendo en ella una sola mano, y quedando for-

mando plancha un breve rato. Más de una vez le vimos tendido en el suelo, cara á la fiera, entre los piés de su matador, esperando tranquilo al toro que había de ser banderilleado al quiebro, y levantándose despacio, tomar el capote y cumplir su obligacion, como buen torero, al lado del espada.

Z

ZAFRA (N.).—Picador de toros mediano, caballista regular y no mala figura. No llevà en el oficio mucho tiempo para que puedan exigírsele grandes cosas. Si su aficion sigue como ha empezado, es posible que haga progresos en el arte taurómaco muy pronto. No recordamos su nombre ni procedencia. Creemos, sin embargo, que es andaluz, porque en carteles de las plazas de aquella tierra es donde más suena hasta ahora.

ZAHONERO.—Explica Móntes en su Tauromaquia la suerte de picar toros que parece inventó ó practicó dicho señor. De ella nos ocupamos en el lugar correspondiente del presente libro.

ZAINO.—Se llama negro zaino en muchos puntos de Andalucía al toro que, teniendo la pinta de dicho color negro, es de pelo hosco, feo, sin brillo, pero no completamente mate ó sin lustre. Entiéndase por hosco el tinte de la piel del indio americano llamado mulato.

ZALAMEA *el Herrero* (Mariano).—Dejó su oficio por el

de matador, y no ha conseguido hasta ahora serlo mas que en novilladas. ¿Se quedará sin ser torero ni herrero? Lo sentiríamos, porque hombres tan valientes y con tantos deseos como él hay pocos.

ZALAMERO.—Toro de la ganadería de D. Elías Gómez, vecino de Colmenar Viejo, divisa turquí y blanca, que en Madrid, el 24 de Junio de 1850, fué calificado por un Jurado como el más sobresaliente de los que aquella tarde se lidiaron, pertenecientes á seis ganaderías distintas de la provincia de Madrid.

ZANCAJOSO.—Toro de la ganadería de D. Anastasio Martín, de Coria del Rio, divisa encarnada y verde (en Madrid celeste y rosa), que por su bravura mereció ser relevado de la muerte en la corrida celebrada el 3 de Mayo de 1861 en la plaza de toros de Sevilla. Había matado once caballos; y curado de sus heridas, se le condujo de nuevo á la dehesa, donde padreó tres años despues. Ya dejamos dicho en el lugar correspondiente que esta ganadería es de las más acreditadas de Andalucía.

ZAPATA (Joaquin).—Buen picador y buen jinete, muy estimado, segun dicen, del célebre Francisco Herrera Rodríguez (*Curro Guillen*). Fué su época mejor á principios del presente siglo.

ZAPATA (José).—Arrogante figura y con su poquito de presuncion, miraba más á las jembras de lo regular. Cumplía bien, sin embargo; y se cuenta de él que, habiéndole mandado el corregidor de Madrid en una funcion que se retirase del re-

dondel para arrestarle por no sabemos qué falta, tomó la puerta, y vestido de moños se encaminó al Pardo, donde estaba el rey Fernando VII, y le pidió indulto, que obtuvo naturalmente en el acto, puesto que se trataba de una ligerísima falta. Fué buen picador, suegro de Manuel Martín (*Gastañita*), que lució veinte años despues.

ZARACONDEGUL.—Matador de toros natural de Navarra, anterior á su paisano Leguregui, de quien no tenemos noticias circunstanciadas. Su época fué en el segundo tercio del próximo pasado siglo.

ZÁRATE.—Gran jinete y valiente rejoneador de toros, ensalzado por varios escritores del siglo XVII y posteriores, cuyo nombre sentimos ignorar.

ZORRILLA (D. José).—Este eminente é incomparable poeta, cuya fama ha de durar tanto cuanto el mundo viva, ha contribuido tambien con su talento á celebrar las fiestas de toros en várias composiciones de inapreciable valor. El soneto en que describe la suerte de picar, y la fiesta de toros en Toledo, son, como todas las suyas, de un gusto literario especialísimo que pocos imitan, pero que ninguno iguala, ni en Europa ni en América, donde su nombre será siempre inmortal. Nació en Valladolid á 21 de Febrero de 1817, siendo hijo de D. José Zorrilla y de Doña Nicomédes del Moral. De hombre que tan alto brilla, hablar sólo es ofenderle; por eso no nos atrevemos á más que desearle vida larga y el bienestar que merece.

ZULEMA.—Moro noble de Toledo, que ántes del siglo X

parece era notable en la lidia de toros, tanto á pié como á caballo. En Avila mató uno á pié y con alfange, y los romances antiguos lo celebran con preciosos versos.

ZÚÑIGA (Manuel).—Banderillero de invierno hasta ahora. Es uno de tantos que procuran adelantar en el arte. Es atrevido, quiere y observa, y siguiendo así, indudablemente adelantará.

NOTAS.

1.^a

Los datos y noticias que contiene nuestro libro alcanzan solamente hasta 1.º de Noviembre de 1879. No nos consideramos por lo tanto obligados á relatar sucesos posteriores, como los de las mal llamadas fiestas reales de 1.º y 2 de Diciembre de dicho año, en que el Municipio de Madrid no consiguió presentar mas que un mezquino remedo de otras más suntuosas; y los primeros espadas que fueron padrinos de campo de los caballeros no llegaron á entender siquiera lo que es la suerte de rejonear á caballo. Sin embargo de lo expuesto, creemos oportuno manifestar, que á no ser por la necesidad que hubiera habido de prolongar demasiado esta publicacion, habríamos hablado en ella de personas á quienes, lo mismo que á las que van incluidas, debe mucho la tauromaquia. Los nombres de D. Guillermo Cereceda, autor de la música de la zar-

zuela *Pepe Hillo*; de Juan Cosme de Nergan, que en 1813 escribió en Madrid un curioso libro defendiendo las fiestas taurinas; de Edmundo de Amicis, notable escritor italiano, que en su libro publicado en Florencia con el título *España* hace una magnífica y entusiasta descripción de las corridas de toros; del apreciable revistero gaditano, en 1846, D. Joaquín de Lara; del erudito publicista madrileño D. Luis de Carmena; del distinguido escritor malagueño D. Miguel Muñoz Salido, inteligente aficionado práctico que hace más de doce años se distinguió notablemente en la sociedad taurómaca de aquella capital que titularon *La Verdad*, y del autor dramático D. Leopoldo Vázquez y Rodríguez, natural de la Puebla de Sanabria, que tan buenos artículos de toros ha escrito, y hoy dirige un periódico en la corte, bien merecen, así como otros más, figurar en nuestra obra, honrándola. En otro lugar estarían colocados, si los extravíos de unas cuartillas en algún caso, y el retraso en recibir datos en otras ocasiones, no lo hubieran impedido. Por la misma razón vamos á aclarar algunos conceptos y añadir detalles de varias circunstancias ocurridas durante nuestra publicación, que consideramos convenientes á su complemento.

2.^a

Al hacer mención del lidiador ABASOLO (Benito) en la página 5 del presente tomo, se cometió la errata de decir *mala* causa en lugar de *buena*, lo cual se comprende perfectamente

viendo que decimos sirvió en las contraguerrillas, que, como es sabido, defendían las instituciones liberales.

3.^a

Aunque advertimos ántes de darse á luz las páginas 38 y 39 del presente tomo algunos errores de fechas en ellas, no pudimos subsanarlos por estar hecha ya la tirada. Hoy lo verificamos, expresando que José Carmona tiene alternativa desde 1853; José Antonio Suárez no la tomó hasta 1860, y Manuel Carmona en 1861. Colóquelos el lector en el lugar de antigüedad que les corresponde en las citadas páginas.

4.^a

No sabemos por qué causa dejó de incluirse en el lugar correspondiente del Diccionario la voz técnica *BIZCO*, que consideramos importante por tener frecuente aplicacion. Aunque tarde, la definiremos diciendo: «*BIZCO*.—El toro que tiene una de las astas más baja que la otra. Se dice *bizco* del derecho ó del izquierdo, segun sea éste ó aquél el cuerno, que alce más ó sea más crecido, ya su prolongacion aparezca recta, ó vuelta y torcida».

5.^a

En todos los libros y antecedentes que hemos tenido á la vista para escribir la biografía de Jerónimo José Cándido, se

estampan equivocaciones acerca de la fecha de su nacimiento y de otras circunstancias, que nosotros vamos á rectificar. Con datos auténticos podemos afirmar que nació en 8 de Enero de 1770, siendo hijo de José y de María Hernández, naturales de Priego y vecinos de Chiclana, donde se casaron en 1759; y que, viudo de Ines Pinzon, contrajo segundo matrimonio en dicha villa de Chiclana con Juana Josefa Guerrero y Delgado, hija de Fernando y de Josefa, en 22 de Marzo de 1816.

6.^a

A pesar del grande empeño que teníamos de mencionar en el lugar correspondiente los apuntes biográficos del infatigable lidiador de toros Pedro Fernández (*Valdemoro*), no pudimos conseguirlo en tiempo oportuno, ya porque la mayor parte del año la pasa dicho torero léjos de Madrid, ya porque no queríamos fiarnos para aquéllos mas que de personas de reconocida imparcialidad. Por fin hemos podido adquirir noticias verídicas de tan denodado propagador de nuestra fiesta nacional, y participar en su consecuencia á nuestros lectores que es hermano mayor del espada Angel, nacido como él en Valdemoro, partido judicial de Getafe, en la provincia de Madrid, y que vino al mundo el dia 26 de Noviembre de 1833. Principió el oficio de pintor; pero le abandonó pronto, dedicándose desde la edad de diez y seis años á la lidia de reses bravas, para lo cual demostró muy pronto felices disposiciones y un entusiasmo como pocos han tenido. No hay que juzgar á

Fernández solamente en el concepto de torero, sino como una especialidad para implantar, digámoslo así, las corridas de toros en cuantos países ha recorrido de Europa y América; tal es su afición y su vehemente deseo por dar á conocer en el mundo el arte que es patrimonio exclusivo de los españoles. Después de ponerse al frente de una cuadrilla que en 1853 dió en Nîmes (Francia) diez y ocho ó veinte corridas, y en el siguiente año otras tantas en el mismo punto, quiso perfeccionarse en la Península, y hasta 1868 toreó al lado de los famosos matadores *Cúchares*, el *Salamanquino*, Sanz, Domínguez, *Labi*, el *Tato* y otros, lo mismo en Madrid que en la mayor parte de las provincias. Llegó el último año citado, y desde entónces Montevideo, Lima, el Callao, Costa-Rica, San Salvador, Guatemala y la Habana presenciaron sus triunfos, en recuerdo de los cuales conserva valiosas dádivas de algunos de sus habitantes y corporaciones benéficas. Méjico, Orizaba y Veracruz admiraron en él tambien el arte español; y no contento con esto, consiguió en las naciones de Europa que más critican nuestro espectáculo propagar la afición al mismo, celebrando corridas de toros en Arles, Nîmes y Perpignan, en Lisboa, y hasta en Milan, obteniendo frenéticos aplausos. No ha habido nadie que con tal tenacidad haya corrido tantas partes del mundo, guiado sólo del entusiasmo por el difícil arte del toreo; y por lo tanto, nada más justo que tributarle aquí el aprecio que merece. Podríamos citar muchos pormenores y sucesos de su errante vida, las alternativas de próspera y adversa fortuna que ha experimentado; pero estos de-

talles no darían más significacion al torero, que, como organizador de cuadrillas, es de lo más notable. Hombre formal, bien puesto, solícito siempre por agradar y exacto en sus compromisos, es buscado con insistencia por las Empresas de plazas adecuadas á sus circunstancias.

7.^a

El pintor Van-Halen, de quien hacemos indicacion en la página 588 del presente tomo, se llama D. Francisco de Paula, fué hijo del teniente general D. Juan, de nacion belga, el cual, con su hermano el conde de Peracamps, afiliado al partido que entónces se llamaba progresista, tanta parte tomó en la guerra civil de los siete años. Dedicado desde jóven al estudio de la pintura, con más aficion y voluntad que fortuna, dándose á conocer ventajosamente, y atendiendo con los recursos que su asiduidad en el trabajo le proporcionaba á la educacion de una hija de corta edad y al cuidado de su anciana madre, que creemos vive aún, tuvo gran aficion á los cuadros de historia, entre los cuales parécennos los más notables el de la batalla de las Navas de Tolosa y el de San Luis, rey de Francia, que pintó por encargo del señor conde de San Luis. Sin embargo, para los profanos al arte de Rubens, llaman mucho más la atencion las vacadas y grupos de toros, tomados del natural, que con admirable entonacion y perfecto dibujo tiene pintados, y á los cuales debió en nuestro concepto un renombre, que le llevó á ocupar la cátedra de Zoología en la

Historia Natural de esta corte, olvidando casi por completo desde entónces la paleta y los pinceles, si bien hemos visto en los periódicos, no hace mucho tiempo, que había reinstalado su antigua academia de dibujo.

8.^a

Cuando en la página 64 de este segundo tomo dimos algunas noticias biográficas del notable banderillero Estéban Argüelles (*Armillá*), no sospechábamos que ántes de concluir nuestra publicacion había de bajar al sepulcro, víctima de un catarro vexical crónico que tanto le molestó en el último año de su vida. El día 1.º de Setiembre de 1879 falleció en Madrid á las ocho y media de la mañana, y por la tarde fué conducido desde la casa mortuoria, calle de la Gorguera, al cementerio de la Patriarcal, presidiendo el duelo el espada Gonzalo Mora, el banquero D. Andres Villodas y el matador Felipe García, con varios toreros y aficionados. Fué enterrado en la sepultura número 22 del patio del Corazon de María.

9.^a

En la página 132 del presente tomo, al hablar del picador Carmona, expusimos que hasta entónces no habíamos podido comprobar su nombre. De las investigaciones que en nuestro afan de completar de todos modos esta obra hemos practicado, resulta que, segun escribió un autor contempo-

ráneo, la muerte de aquel torero acaeció del siguiente modo: «Después de la primera estocada, que fué bien puesta, pero que por levantar el toro la cabeza no pudo ser profunda, acometió al caballo en que estaba Bartolomé Carmona, quien no huyó á carrera como hubiera podido, y cogió el caballo de manera que no sólo hirió á éste de muerte, sino que en la caída que dió Carmona le sucedió la desgracia de recibir un golpe fuerte en la nuca, que de resultas murió parece á breve rato». Esto fué en la quinta corrida del año de 1793, el 9 de Julio, con un toro castellano, cuarto de la tarde, que no tomó mas que una vara y seis banderillas de fuego. Le mató Pedro Romero á la segunda estocada.

10.

Mariano Cortés *el Naranjero*, de quien nos hemos ocupado en la página 160 de este tomo, falleció en Madrid el día 16 de Noviembre de 1879, á consecuencia de una congestion. Fué enterrado en el cementerio de la Patriarcal.

11.

Tambien falleció en 17 de Diciembre del mismo año Patricio Briones *el Negri*, citado en la página 105, á consecuencia de un fuerte golpe que le dió un becerro en la tiente verificada dias ántes en la ganadería de D. Antonio Hernández, vecino de Madrid.

12.

Asimismo hemos tenido la desgracia de perder, durante la publicacion de esta obra, al notable pintor y excelente aficionado al arte taurómico D. Nicolas Ruiz de Valdivia, cuyos apuntes biográficos encontrarán nuestros lectores en la página 530 del segundo tomo. Falleció en Madrid el 21 de Enero de 1880, y ha sido enterrado en el cementerio de la Patriarcal.

13.

En cambio hemos sabido con satisfaccion que el espada Pérez *el Relojero*, de quien hablamos en la página 444, vive hoy, desempeñando un modesto empleo público. Las cartas y periódicos de aquella época aseguraron que en la corrida extraordinaria celebrada en Zaragoza el día 27 de Octubre de 1862 había aquél sufrido tan grave herida, que se causó él mismo con la espada en una pierna al saltar la barrera perseguido por el cuarto toro de la tarde, que de sus resultas había fallecido. Tambien sabemos que su desgraciado compañero Gil (página 278) no murió en la plaza, sino en su casa-habitacion, que estaba muy inmediata.

14.

Desde que en España se establecieron los ferro-carriles, ha sido fácil trasportar con brevedad y cómodamente de un

punto á otro, atravesando grandes distancias, ganado bravo, que á muy poco tiempo de llegar al sitio de su partida final, ha podido presentarse en plaza y ser lidiado sin inconveniente alguno. Se ha notado, sin embargo, que los toros conducidos así, pierden algo de su natural fiereza por el atolondramiento que les produce el movimiento del tren y por el enervamiento de fuerzas que sufren con la inmovilidad casi completa en que están durante muchas horas. Así que lo más conveniente, y lo que la experiencia aconseja como más útil, es que despues del viaje descansen el ganado al ménos ocho dias, en terreno á propósito y con buenos pastos, ántes de ser lidiado. De este modo se reponen, y si no ganan, porque para esto necesitan mejorar mucho en condiciones de alimentacion y clima, al ménos pierden poco de su primitiva bravura. Para que los lectores que no saben cuáles son las operaciones que se hacen con el ganado de lidia para encajonarle tengan al ménos idea, siquiera sea imperfecta, del modo que aquéllas se practican, vamos á exponerlas sucintamente: Enciérranse primeramente los toros en un corral acondicionado al efecto, ó en los de las plazas de los pueblos más inmediatos al sitio en que pasta la torada, despues de haber sido conducidos ó guiados con el cabestraje necesario. Se les encierra separados, y cerca de la puerta exterior del chiquero se coloca el cajon ó jaula adonde ha de pasar la res, cuidando no quede más distancia que la puramente indispensable para formar del chiquero á la jaula un corto callejon que ocupe la puerta del primero despues de abierta. El cajon, que ha de ser de fuerte madera, convenien-

temente abarrotado de trecho en trecho, de 2 metros de alto, 1,40 de ancho y 2,50 de largo, poco más ó ménos, tiene una puerta de corredera de abajo arriba, que al verla alzada, el animal crea continuacion del callejon antedicho; penetra sin temor, y tan luégo como lo verifica, cae la trampa, que va sujeta con fuertes pestillos y cerrojos para evitar un percance. Sobre la jaula se coloca un hombre, práctico en esta faena, que cierra á tiempo la puerta y cuida de ver por una pequeña y fuerte reja que contiene el techo, si la res se halla bien colocada cuando lo verifica. A veces los toros no quieren entrar en la jaula, porque suelen colocarla mal en muchos puntos en que no hay gran costumbre de ejecutar la operacion; y esto sucede porque, teniendo aquélla cuatro pequeñas ruedas que naturalmente hacen elevar su piso lo ménos quince centímetros, hay este desnivel en el suelo del chiquero; por cuya razon debe igualarse de antemano, y en lo posible, por medio de una rampa que apoye en el cajon su cabecera y su pié en el fondo de aquél. Como se comprende bien, la faena para sacarlos de la jaula es mucho más fácil: basta colocarla en un corral, abrir desde el techo la puerta, y es seguro que inmediatamente saldrá de su prision el toro, dirigiéndose ante todo á buscar alimento con avidez. Inútil es decir que si el ganado así conducido ha de esperar algunos dias á ser lidiado, es indispensable acompañarle con mansos amaestrados para que le arropen cuando sea preciso.

15.

En la página 373 hemos incluido el nombre del distinguido arquitecto D. Mariano Medarde, que formó los planos y dirigió la bonita plaza de Calatayud en el año de 1877; pero no dimos acerca de tan notable edificio los pormenores que en nuestro concepto merece; y para subsanar dicha falta, vamos á darlos hoy sucintamente, haciendo tambien caso omiso de muchos detalles que dicho arquitecto proyectó, y que no se ejecutaron porque la sociedad propietaria se opuso á ello, á fin de evitar gastos. Ya dijimos en aquel lugar el número de localidades que comprendía el circo: éste se halla situado en la carretera de Madrid á Zaragoza, casi lindando con ella por un lado, y por todos los demas rodeado de huertas, cuya vista desde las galerías y palcos es bellísima, porque alcanza gran extension del ameno paisaje de la vega. El edificio, abstraccion hecha de las dependencias, es un poligono de cuarenta y ocho lados, cuyo eje, es decir, el diámetro del círculo inscrito en él, es de cincuenta metros en la arena ó redondel, limitado por la barrera, que es igual á la de la plaza de Madrid, con la circunstancia de que los pilarotes son de madera, para evitar los inconvenientes que tienen los picadores con los de piedra, y ademas redondeados con igual fin los ángulos de los mismos. Los de contrabarrera son ya de piedra caliza blanca, en la que van embebidos los soportes de hierro que sostienen las maromas de los tendidos, á los cuales se entra por ocho vomitorios en suave rampa, que evita los inconvenientes de

las escaleras, y tienen barrera, once filas de asientos comunes, tabloncillos, y sobrepuerta debajo del palco de la Presidencia. Encima se hallan las gradas, á las que se penetra por otras ocho puertas, y sobre las gradas los palcos. Todo el edificio está construido de fábrica de mampostería. En los cuarenta y ocho lados que constituyen la fachada hay un zócalo de sillería de un metro de altura, siendo tambien del mismo material el muro de contrabarrera, y de ladrillo las impostas, arcos de puertas y ventanas, las guarniciones de éstas y la cornisa en lo exterior; y en lo interior, las bóvedas de los chiqueros, que se hallan bajo la meseta del toril, las de los vomitorios y los asientos de los tendidos, para los cuales se hizo el ladrillo de forma y dimensiones especiales. Los apoyos verticales de grada y palcos son pilastras de madera chaflanadas, con zapatones y ménsulas en el piso de grada, y en los palcos rematan en su parte superior dos pequeños arcos dentados, que forman un ajimez de colgante central en lugar de columna, lo cual da precioso tono al circo por su elegancia, así como los antepechos de dichas localidades, que son de hierro, de cuadradillo, sin adorno en la grada, y con unos pequeños arquitos entre cada dos barillas en los palcos. Sin embargo, hubiera hecho más efecto el propuesto por el señor Medarde, de un sencillo dibujo de entrelazados con pletina puesta de frente, porque estaría más en consonancia con el resto de la ornamentacion, como aparece en el palco presidencial. Por condiciones de conveniencia, aceptadas por la Empresa, las escaleras sólo conducen á la localidad que se ha tomado; de manera que las

galerías de gradas y palcos están interceptadas en algunos puntos; pero en caso de necesidad, se puede circular por ellas libremente, con sólo abrir las puertas que las incomunican, lo cual está muy bien entendido y estudiado, sabiendo como todos sabemos la confusion que en ciertas poblaciones produce siempre la aglomeracion de espectadores. La vista exterior de la plaza es agradable, de estilo mudéjar, en su más extrema sencillez; pero la interior, conservando el mismo carácter, es alegre y bonita por los colores brillantes con que está pintada, dominando el gris claro y el bermellon, y eso que no se dieron los tonos ni se hicieron otras cosas que el arquitecto proyectó, y con las que indudablemente hubiera ganado más la plaza, como el palco de la Presidencia, que á poco coste podría haberse construido con más ostentacion y efecto. En la distribucion y forma de los chiqueros y jaulones ha seguido, como en todo, el señor Medarde un plan acertadísimo. Hizo construir de los primeros cuatro á derecha y cuatro á izquierda, más dos suplementarios á cada lado, de los que los de la derecha están en comunicacion directa con la plaza por la cuarta puerta, y por los jaulones con los corrales; y de este modo se consigue que vuelvan directamente desde la plaza al corral los toros que la Presidencia ordena retirar del redondel, sin que atraviere el ganado patios ó callejones como en otras plazas, ocasionando muchas veces daños, y siempre retraso en el servicio; y respecto de los jaulones, se construyeron solamente tres, porque no permitiendo el terreno darles suficiente extension, quiso que el inmediato á los corrales ocu-

pase el mismo espacio que los otros dos, logrando de este modo que sirva tambien de corral cubierto. Tienen estos jaulones sus balconillos para el apartado, con el servicio de puertas exactamente como el de Madrid, hasta el punto de haber sido adquirido en la corte todo el herraje necesario; y comunicando con ellos hay otros tres corrales con burladeros. Más allá de la plaza están las caballerizas, que no son mas que unos cobertizos con pesebrones para cincuenta plazas, quedando entre una y otras un espacio más que suficiente para las pruebas. Y finalmente, para que nada falte, hay cerca de la capilla, y entre ésta y la enfermería, una habitacion de espera ó descanso de lidiadores, en comunicacion directa con la plaza por la puerta de Arrastradero.

Mucho más pudiéramos decir acerca de tan notable plaza, de cuyo estudio se encargó el autor el 1.º de Abril de 1877, verificó el replanteo el dia 18, empezó las obras el 26, y, como tenemos dicho, inauguró *Frascuero* las corridas el 9 de Setiembre. De tal manera calcula el resultado que puede dar el empleo de materiales determinados, la forma de la distribución de localidades, la situacion del edificio y otras circunstancias especiales, que, respecto de plazas de toros, es posible que nadie haya estudiado más que él, en todas sus fases y derivaciones, asunto tan complejo; y eso que España se honra con arquitectos notabilísimos, que nada envidian á los extranjeros. Cuando supo se iba á proceder á la construccion de la nueva plaza de Vitoria, quiso presentar un bellissimo proyecto á concurso; pero lo mismo que en el Puerto de Santa María,

acudió tarde, por haberse retrasado el conocimiento de ello en Madrid. Medarde es jóven, tiene su título de la Escuela Superior de Agricultura desde 1869, buen crédito, gran práctica y talento, y con elementos tales se llega siempre adonde el mérito luce y se adquiere honra y provecho.

16.

Hipólito Sánchez Arjona, cuyos apuntes biográficos se encuentran en la página 542, es hijo de Francisco y de Soledad. Nació en el barrio de San Bernardo, de Sevilla, el 24 de Diciembre de 1851. Fué dedicado en sus primeros años á la fundicion de cañones, que abandonó muy pronto por el toreo. Ha aprendido al lado de Cúchares, Currito, el Gordito, Carancha, Chicorro y el Gallito, y tanto en la Península como en Portugal ha sido siempre aplaudido.

17.

Despues de concluido nuestro libro, ha sido presentada á la Alta Cámara una proposicion de ley firmada por el hijo del trabajo, el amante de la clase obrera, senador D. Manuel María de Santa Ana, pidiendo la creacion de dos escuelas de tauromaquia con arreglo á las bases que detalla, aceptables en su mayor parte, con las modificaciones que un reglamento bien meditado puede introducir en su aplicacion. Consideramos el proyecto de tal importancia, que á pesar de creer finalizada

nuestra mision y satisfechos los compromisos que con el público contrajimos al anunciar nuestra obra, no hemos querido hacer de él caso omiso, pareciéndonos, al contrario, muy oportuno darle á conocer, si no como dato útil en la actualidad, al ménos como noticia de alguna significacion para tiempos venideros.

El proyecto dice así:

PROPOSICION DE LEY.

ARTÍCULO 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que, mientras la modificacion del espíritu nacional y de las costumbres no permitan la supresion de las corridas de toros en España, proceda inmediatamente á la creacion de dos escuelas de tauromaquia, una en Madrid y otra en Sevilla, donde se enseñen por hombres competentes, y con sujecion á las reglas establecidas por José Delgado (*Hillo*) y Francisco Móntes (*Paquiro*), las suertes de á pié y á caballo con el menor riesgo posible, haciendo así más humana y ménos sangrienta la lidia de las reses bravas.

ART. 2.º A la creacion y sostenimiento de estos circos-escuelas subvendrán todas las plazas permanentes de España con el uno por ciento del producto bruto de sus entradas, los ganaderos con el uno por ciento del valor de los toros, y los lidiadores con igual cantidad sobre los sueldos que cobren.

ART. 3.º Una Junta de cinco individuos, nombrada por el señor Ministro de la Gobernacion y presidida por el Gobernador de la Provincia, y en la que deben figurar precisamente un concejal, un empresario de plaza, un aficionado de reconocida competencia, un ganadero y el director de la escuela-circo de esta corte, recaudará por

sí, ó por medio de sus representantes en las provincias y con el auxilio de la autoridad cuando fuere necesario, el uno por ciento del producto de la entrada de todas las corridas que se verifiquen en los edificios construidos expresamente para la lidia de toros, de los ganaderos y de los lidiadores.

ART. 4.º Cubiertas las atenciones de los circos-escuelas, cuyos gastos serán fijados previamente por el señor Ministro de la Gobernación á propuesta de la Junta administradora, el sobrante del uno por ciento de que hablan los artículos 2.º y 3.º se destinará por el orden que indica á los objetos siguientes:

1.º Al socorro de las viudas é hijos de los lidiadores que tengan la desgracia de morir en las plazas ó de resultas de heridas ó golpes recibidos en las mismas.

2.º Al pago de la curacion y alimentación de los lidiadores heridos ó lesionados.

3.º A la satisfaccion de premios á los lidiadores que con riesgo grande y propio salven la vida de sus compañeros.

4.º Al señalamiento de una cantidad determinada á los picadores que saquen ilesas sus cabalgaduras en la lidia de tres toros, y mayor cuando sea en una corrida entera.

Y 5.º Al sostenimiento de una escuela de primeras letras de ambos sexos, á la que precisamente han de concurrir los hijos de los lidiadores y de los que aprendan para serlo.

ART. 5.º La Junta de que habla el artículo 3.º será consultiva del Gobernador de la Provincia para todos los asuntos relativos á las corridas; formará un reglamento, al que, con aprobacion del Gobernador, se ajustarán las fiestas tauromáquicas, y llenará todas las demas funciones y obligaciones de que habla el precedente artículo.

ART. 6.º La matrícula en los circos-escuelas será gratuita; pero los que en ellos aprendan y quieran disfrutar de los beneficios que

han de reportar por esta ley, no podrán tomar parte en la lidia de las plazas permanentes sino cuando los declaren sus maestros suficientemente instruidos.

ART. 7.º Sólo se permitirá la lidia de toros de punta en las plazas expresamente construidas para la celebracion de estos espectáculos.

ART. 8.º Los Gobernadores civiles no darán permiso á los Ayuntamientos para celebrar corridas de toros de ninguna clase, sino cuando los Alcaldes de los mismos prueben que tienen cubiertas todas sus atenciones de beneficencia é instruccion pública.

Tampoco darán permiso los Gobernadores civiles á personas ni corporacion alguna para celebrar corridas de novillos fuera de las plazas permanentes, sino con la condicion de que las reses se correrán emboladas, y de que han de ser dirigidas por un torero de profesion.

ART. 9.º Toda corrida de toros celebrada en cualesquiera de las plazas permanentes ó accidentales del Reino debe ser dirigida por un matador ó torero que haya trabajado en las plazas permanentes de España ó salga de las escuelas-circos con la aprobacion y licencia de sus maestros.

Palacio del Senado 17 de Febrero de 1880. — MANUEL MARÍA DE SANTA ANA.

Esta proposicion fué apoyada brillantemente por su autor en un elocuente discurso, probando en él que los partidarios de las corridas de toros no son actualmente, y creemos no lo han sido nunca, tan crueles y sanguinarios como sus detractores propalan. En todo el proyecto resplandecen ideas nobles, humanitarias y benéficas que honran al señor Santa Ana, y demuestran que el espectáculo nacional es compatible

con la civilizacion y el progreso en tanto ó mayor grado que lo son las carreras de caballos, las riñas de gallos y otras diversiones públicas, que no se critican porque son importadas del extranjero, y aquél sólo tiene y puede tener lugar en España.

Ninguna razon ha habido para contestar á los irresistibles argumentos del autor de la proposicion, y sin embargo, tuvo que retirarla. ¿Por qué?... *Porque sí*, como dice el capitan Alegría en el *Valle de Andorra*. Pero como, pese á quien pese, las corridas de toros subsistirán mientras haya españoles que no se afeminen, obtúvose una declaracion importante del ministro de Fomento: «Lo mejor es dejar las cosas en el estado en que se encuentran». No perecerán, pues, las corridas de toros, aunque no haya escuelas oficiales; y si los aficionados al arte de Móntes forman sociedades taurómacas, la iniciativa particular será, no hay que dudarlo, la barrera en que se estrellarán los antagonistas del gran espectáculo, que no tiene rival en el mundo.

Toda la prensa periódica de Madrid y de provincias, que de esta publicacion se ha ocupado repetidas veces, lo ha hecho en términos tan lisonjeros para el autor, que cometería grave falta si al concluir su libro no diese un público testimonio de gratitud á los distinguidos escritores que le han enaltecido más de lo que merece, así como á los notables artistas, afamados toreros é inteligentes aficionados que le han felicitado, concediendo á éste libro un mérito que no tiene.

Conoce que en él faltan algunas, aunque pocas, voces muy usadas en provincias, que por fortuna no son de importancia; detalles de la vida pública de lidiadores muy apreciados, que no ha recogido por no pedirselos directamente,—en lo cual cree haber obrado con cordura,—y tal vez errores que hayan pasado desapercibidos á su alcance. Pero con todos estos defectos ha formado en su pobre opinion la base para otro libro, que más adelante, si vive, ó aficionados que le sucedan, podrán concluir pasados algunos años; que trabajos como éste no se improvisan, aunque no se les conceda más valor que la pa-

ciencia para reunir datos, y un poco de inteligencia para apreciar las suertes del toreo y la aptitud de los que le ejercen.

Por lo demas, aunque á sus favorecedores haya parecido bien la idea de dar forma de Diccionario á este libro, por las ventajas que tiene para consultarle, no le deben felicitar por ello.

Confiesa el autor ingenuamente que hubiérasele antojado monstruoso conjunto tratar en artículos seguidos de historia, estadística, biografía, bellas artes, mezclando todo, confundiéndolo y formando un abigarrado cuadro de difícil inteligencia para la mayoría de nuestros lectores, y de indigesta y soporífera lectura; pero aún así y todo le hubiera sido difícil, si no imposible, escribirle y ordenarle con un poco de método.

Al autor le gusta en todo la franqueza, y ahora la usa aquí al estampar las frases que anteceden sin rebozo ni disimulo alguno.

No se crea, pues, que son efecto de falsa modestia ni ridícula pedantería: ha hecho cuanto sabe hacer; ha ordenado con el esmero posible apuntes, datos y noticias que ha coleccionado en muchos años, y lo ha expuesto á la consideración pública con entera fe y confianza de que su libro había de tener buen éxito.

Sabe que con sus muchos defectos es el libro de tauromaquia más extenso que se ha publicado desde que hay corridas de toros: la parte doctrinaria que comprende no se separa en nada de la dictada por Delgado, Móntes y otros que escribieron del arte hace muchos años; en cuanto á las innovaciones

posteriores, ha sido consultada con personas inteligentes que aprueban sus apreciaciones; y además de esto, ha procurado tratar las cosas y hablar de las personas con todo el decoro posible. ¿Por qué no ha de creer aceptable su trabajo, al menos por los aficionados al arte taurino?

En cuanto á los elogios tributados por muchas personas á la primera parte de nuestra obra, el autor no los acepta.

No tiene más valor que el de la espontaneidad, ni más importancia que la de una firme convicción.

No le engaña, pues, el amor propio.

Sabe bien que la extraordinaria aceptación que ha tenido este libro es debida indudablemente al entusiasmo que en todos los españoles despierta el asunto de que trata, no á la manera con que le ha presentado; pero de todos modos, se cree obligado, y al pié de su obra, como última palabra de la misma, quiere hacer constar su *agradecimiento*.

FIN.

PLANTILLA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS. (1)

TOMO PRIMERO.

	Pags.
Retrato de Francisco Romero.....	189
— Joaquin Rodríguez (<i>Costilláres</i>).....	215
— Pedro Romero.....	223
— José Delgado (<i>Hillo</i>).....	235
— Juan Jiménez <i>el Morenillo</i>	271
— Francisco Móntes.....	295 +
— Francisco Arjona Herrera (<i>Cúchares</i>).....	327
— José Redondo <i>el Chiclanero</i>	341
— Julian Casas <i>el Salamanquino</i>	351
— Cayetano Sanz.....	359
— Manuel Domínguez.....	377
— José Rodríguez (<i>Pepete</i>).....	393
— Antonio Sánchez <i>el Tato</i>	401
— Manuel Fuentes (<i>Bocanegra</i>).....	413
— Antonio Carmona <i>el Gordito</i>	419
— Rafael Molina (<i>Lagartijo</i>).....	429
— Francisco Arjona Reyes (<i>Currilo</i>).....	439
— Salvador Sánchez (<i>Frascuelo</i>).....	445
— José Lara (<i>Chicorro</i>).....	455
— Manuel Hermosilla.....	463

(1) Los señores encuadernadores han de cuidar vayan siempre al frente de las páginas que se citan.

Retrato de José Sánchez del Campo (<i>Cara-ancha</i>).....	473
— Felipe García.....	481
— Angel Pastor.....	487
— Gonzalo Mora.....	495
— Francisco Sánchez (<i>Frascueto mayor</i>).....	503

TOMO SEGUNDO.

Modo de acosar en campo abierto.....	7
Retrato de Pedro Aixelá (<i>Peroy</i>).....	17
Modo de alancear en coso.....	25
Retrato de Victoriano Alcon <i>el Cabo</i>	32
— Mariano Anton.....	55
— Antonio Arce.....	62
— Estéban Argüelles (<i>Armillá</i>).....	64
— José Bayard (<i>Badila</i>).....	86
— José Antonio Calderon (<i>Capita</i>).....	114
— Antonio Calderon.....	115
— Manuel Calderon.....	116
— Ernesto Calleya.....	117
— Manuel Campos.....	119
— Manuel Carmona.....	133
— Mariano Cortés.....	160
Modo de derribar á la falseta.....	172
Modo de enlazar á caballo.....	206
Retrato de Julio Fernández.....	229
— José Fernández <i>el Barbi</i>	230
— Nicolas Fuertes <i>el Pollo</i>	238
Modo de gallear.....	265
Retrato de José Gómez (<i>Gallito</i>).....	281
— Fernando Gómez (<i>Gallito chico</i>).....	282
— Manuel Gutiérrez (<i>Melones</i>).....	291
— Pablo Herráiz.....	295
— Antonio Jiménez Buló <i>el Malagueño</i>	328
— Manuel Lagáres.....	332
— Angel López Regatero.....	345
— José Machio.....	359
Modo de mancornar en el campo.....	361
Retrato de Valentin Martín.....	369

Retrato de Manuel Martínez (<i>Agujetas</i>).....	371
— José María Medina (<i>Gómez Canales</i>).....	375
— Manuel Mexía (<i>Bienvenida</i>).....	377
— Vicente Méndez <i>el Pescadero</i>	378
— Juan Molina.....	385
— Manuel Molina.....	386
— Manuel Mourisca Junior.....	393
— Matías Muñiz.....	395
— Francisco Ortega (<i>Cuco</i>).....	408
Banderillas al cuarteo.....	417
Idem al sesgo.....	418
Retrato de Tomás Parrondo <i>el Manchao</i>	427
Pase cambiado.....	430
Retrato de Federico Augusto Pereira Nuñez.....	434
— Antonio Pérez (<i>Ostión</i>).....	443
Modo de picar.....	447
Retrato de Antonio Pinto.....	453
— Diego Prieto (<i>Cuatro dedos</i>).....	487
— Victoriano Recatero (<i>Regaterín</i>).....	493
Modo de recibir.....	501
Suerte de rejonear.....	506
Retrato de José Romero.....	523
— José Ruiz (<i>Josetto</i>).....	529
— Juan Ruiz (<i>Lagartija</i>).....	534
— Enrique Sánchez.....	541
— Hipólito Sánchez Arjona.....	542
— Julian Sánchez.....	544
— Francisco Sánchez.....	545
— Juan Sánchez (<i>No te veas</i>).....	546
— Juan Trigo.....	579
— Angel Fernández (<i>Valdemoro</i>).....	586
Suerte de matar á volapié.....	600
Retrato de Juan Yust.....	609

ERRATAS.

	Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
TOMO I..	189	1.ª de la nota.	óden	órden
	442	7	Sevilla	Madrid
	468	13	Junio	Julio
	Idem	21	18	20
	499	15	1879	1878
	9 —	11	Arahal	Arrabal
TOMO II..	17 —	2	1827	1824
	Idem	4	Tomé	Torné
	230	15	24	25
	332 —	3	azul	carmesi
	487 —	27	Regatero	Recatero
	512 —	7	Ramon	Joaquin
	587 —	17	aquella	aquella
595 —	26	pases	pasos	

MARKES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

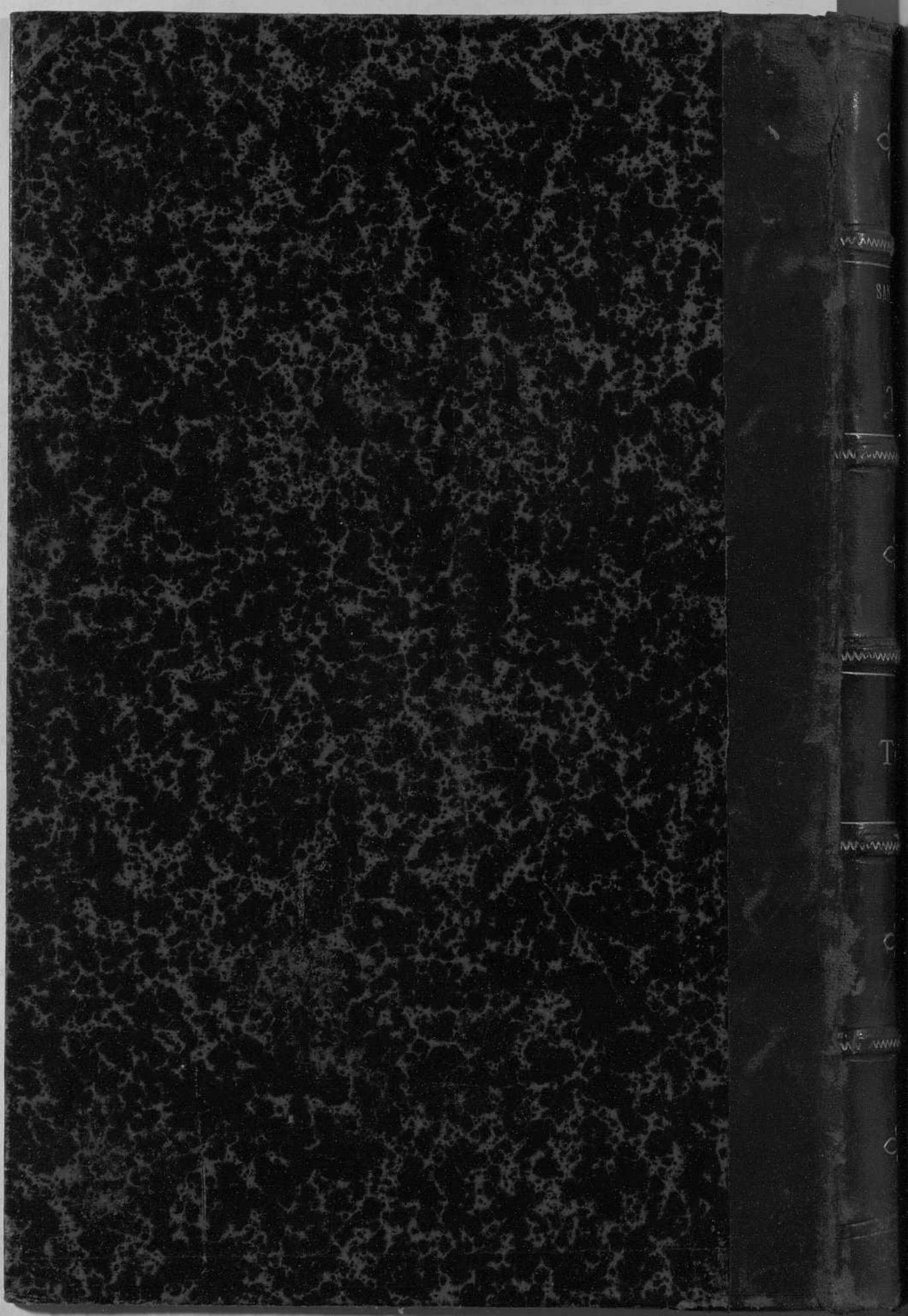
Pesetas

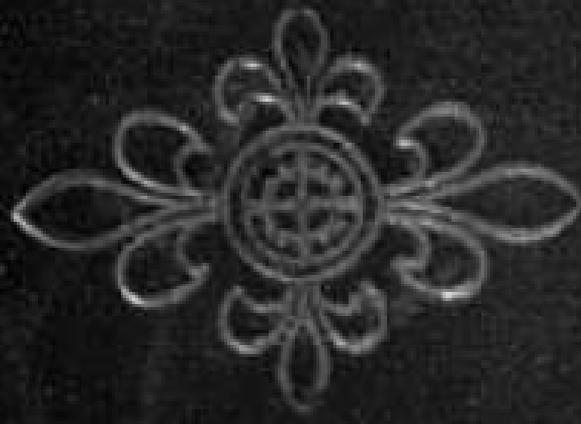
Número. 762 | Precio de la obra.....

Estante . 2 | Precio de adquisición..

Tabla... | Valoración actual.....

Número de tomos.





SANCHEZ NEIRA



EL

TOREO



TOMO II.

